



Presentación

En los pasados comicios de 2018, el Indicador de Violencia Política (IVP) de Etellekt se convirtió en la principal referencia, nacional e internacional, sobre las agresiones y asesinatos en contra de personas políticas y aspirantes a puestos de elección. En aquel proceso, el IVP de Etellekt registró un total de 774 agresiones con un saldo de 152 personas políticas asesinadas (48 de ellas aspirantes). (1)

De acuerdo con la Base Histórica de Violencia Política de Etellekt Consultores, estas elecciones concurrentes han sido las más violentas, al menos en los últimos 24 años, al presentar la cifra más alta de postulantes a cargos de elección asesinados desde 1997.

Teniendo este antecedente inmediato, uno de los principales retos presentes y futuros que enfrentan las autoridades gubernamentales y de seguridad de los tres niveles, de cara a los comicios del próximo 6 de junio, consistirá en garantizar la seguridad de los aspirantes y, con ello, evitar que la ola de violencia de 2018 se repita o incluso quede superada.

Tras concluir los primeros 6 meses del actual ciclo electoral, Etellekt Consultores presenta su Segundo Informe de Violencia contra Personas Políticas en México 2021, cubriendo el periodo que comprende entre el 7 de septiembre de 2020 (fecha de inicio del proceso electoral) y el 5 de marzo de 2021 (arranque de campañas a gubernaturas en los estados de Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora).

Debido a que la violencia contra personas políticas se ha convertido en un tema de especial relevancia en la agenda de riesgos y amenazas de seguridad nacional, Etellekt consultores ha decidido hacer públicos sus informes a partir de esta segunda entrega, proporcionando los datos más relevantes de su Indicador de Violencia Política, el indicador líder a nivel nacional en la medición de los principales riesgos que enfrentan las personas que aspiran a ser autoridad a través del voto o aquellas que se desempeñan en cargos públicos no electos.

Para el desarrollo de este informe, el equipo de analistas y personas consultoras de Etellekt parte de una premisa fundamental: tener autoridades vulnerables, significa tener una ciudadanía igualmente vulnerable. Independientemente de las probables motivaciones políticas o criminales de estas agresiones, mismas que sólo compete demostrar a las autoridades judiciales competentes, esta violencia constituye una forma de extorsión sobre quienes tienen una vocación legítima por el servicio público, ya sea para obligarles a renunciar a sus aspiraciones o para limitar su autonomía, trátense de grupos criminales o políticos, que de no ser impedida con base en la ley, puede impactar sobre los ciudadanos, ciudadanas, empresarios, empresarias, medios de comunicación, organizaciones sociales y otros grupos y personas vulnerables.

En los presentes comicios, esta violencia también puede ser empleada por las personas agresoras como un instrumento de competencia política y electoral, con la finalidad de afectar el desempeño de las candidatas y candidatos, e incidir en los resultados electorales de algunos municipios, lo que puede determinar la calidad y legitimidad de las autoridades electas y designadas en estas localidades.

Principales tendencias:

1. Aumentan agresiones contra personas políticas respecto a 2018; disminuyen los homicidios.

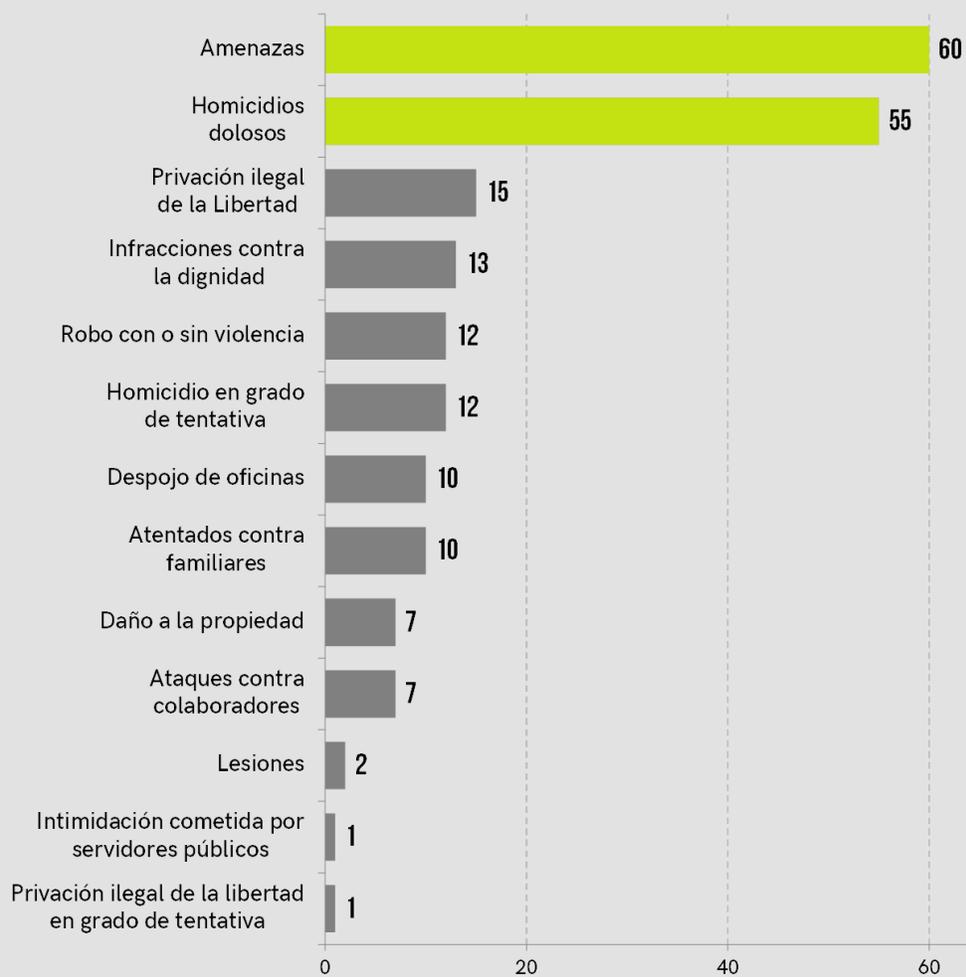
Entre el 7 de septiembre de 2020 (inicio del proceso electoral) y hasta el 5 de marzo de 2021. El Indicador de Violencia Política de Etellekt registró al menos 205 agresiones contra personas políticas con un saldo de 55 víctimas de homicidio doloso, 14 de ellas eran aspirantes a puestos de elección.

En términos absolutos, esta cifra representa un aumento del número de agresiones contra personas políticas del 23.49% y un descenso del total de víctimas de homicidio doloso de -27.6%, en comparación con el mismo periodo del Proceso Electoral 2017-2018, en el que se contabilizaban 166 agresiones con un saldo de 75 homicidios dolosos en contra de hombres y mujeres con actividad política.

Adicionalmente, han sido asesinadas en este mismo periodo 71 personas servidoras públicas sin militancia partidista y sin aspiraciones políticas (2). De esta cifra, sólo una víctima está relacionada con el proceso electoral en curso, se trata de un capacitador electoral del INE, asesinado en Fresnillo, Zacatecas. La mayor parte de estas personas servidoras públicas son mandos de seguridad del nivel municipal. Las víctimas totales, entre personas políticas y personas servidoras públicas no electas, en este periodo, suman 126.

Gráfico 1

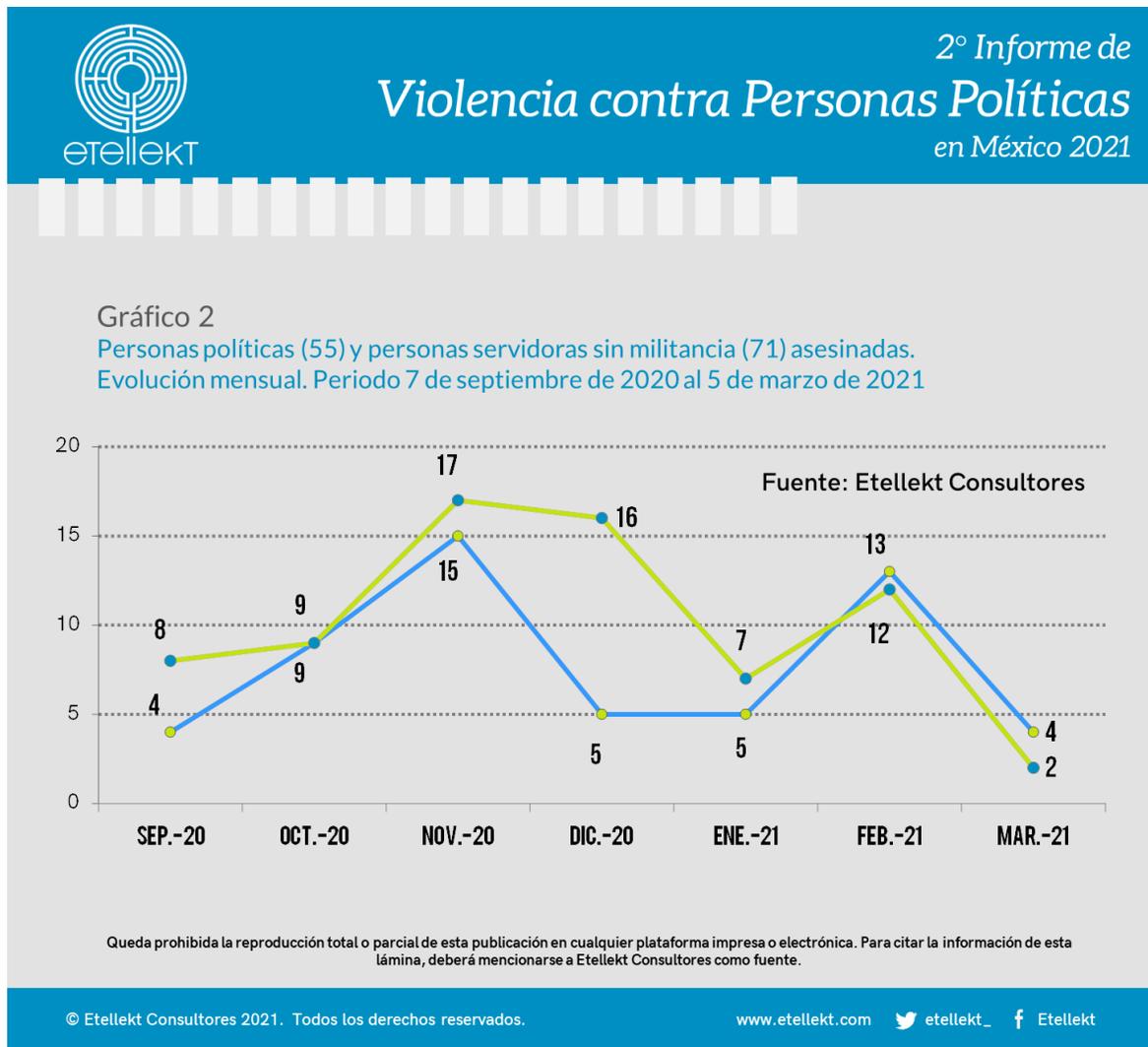
Agresiones contra personas políticas (205). Periodo: 7 de septiembre de 2020 al 5 de marzo de 2021.



Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación en cualquier plataforma impresa o electrónica. Para citar la información de esta lámina, deberá mencionarse a Etellekt Consultores como fuente.

2. Aumenta violencia contra personas políticas en febrero.

Las agresiones contra personas políticas mostraron un repunte del 59% durante el mes de febrero. Igualmente, el número de personas políticas asesinadas se incrementó 160%. En promedio se ha cometido un asesinato cada 3 días en este periodo. Como puede observarse en el gráfico 2, los meses de menor violencia letal fueron los de diciembre y enero, justo en pleno apogeo de la curva de contagios y decesos por la crisis del coronavirus.



3. Suman 14 las personas aspirantes asesinadas.

Durante este periodo, de los 47 aspirantes agredidos, 14 han perdido la vida en igual número de atentados, mientras que 23 han sido víctimas de amenazas. En el rubro de aspirantes asesinados, la elección de 2021, ya es la segunda más violenta desde el año 2000, después de los 48 aspirantes que perdieron la vida en la elección de 2018. Sin embargo, en comparación

con el mismo periodo de 2017 y 2018, la cantidad de aspirantes asesinados es 46% menor. Hace tres años en el mismo periodo ya habían perdido la vida en atentados 26 aspirantes.

De las 15 víctimas privadas ilegalmente de su libertad, un aspirante a la alcaldía de Mezquitic, en Jalisco, permanece desaparecido. Se registró también un acto de maltrato verbal (infracciones contra la dignidad), en contra del Presidente de la República cometido por personas pasajeras de un vuelo comercial.

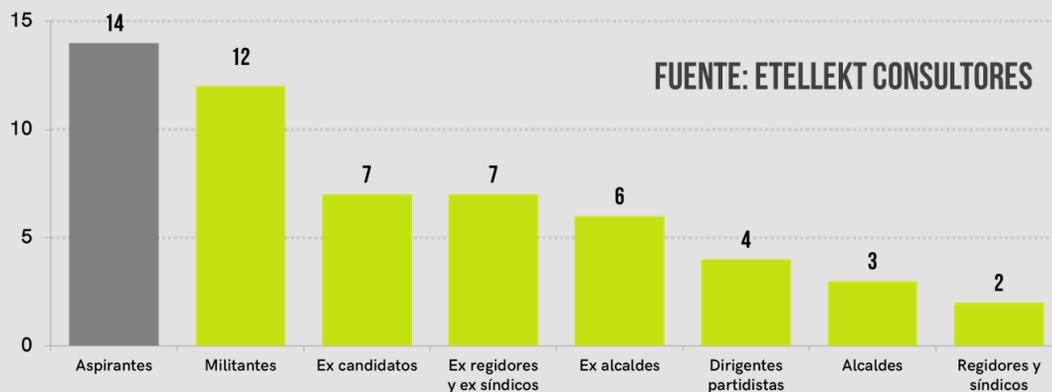


Segundo Informe de Violencia contra Personas Políticas en México 2021

MARZO 5, 2021

Gráfico 3

Personas políticas asesinadas (55) por cargo de responsabilidad.
Periodo: 7 de septiembre de 2020 al 5 de marzo de 2021



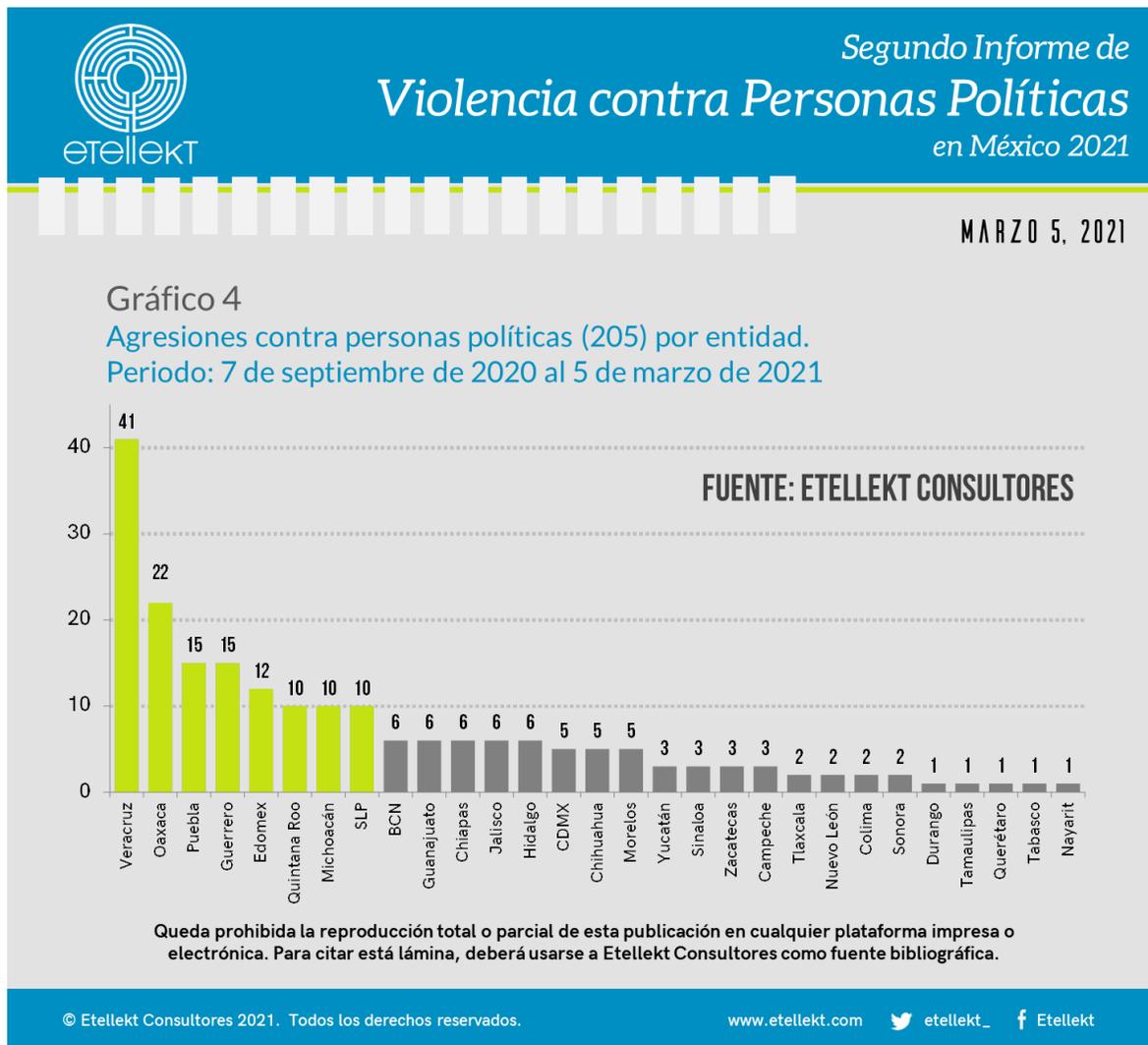
Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación en cualquier plataforma impresa o electrónica. Para citar esta lámina, deberá usarse a Etellekt Consultores como fuente bibliográfica.



4. Veracruz, el estado de mayor riesgo para la actividad política y electoral.

Las 205 agresiones en contra de personas políticas se han registrados en 29 de las 32 entidades y en 162 municipios del país (6.5% del total de municipios).

Veracruz se ubica nuevamente como la entidad de mayor riesgo para la actividad política y electoral de cara a las próximas campañas, concentrando el 20% de las agresiones contra personas políticas y el 20% de víctimas letales a nivel nacional. Junto con Veracruz, los estados de Oaxaca, Puebla, Guerrero, Estado de México, Quintana Roo, Michoacán y San Luis Potosí, concentran el 65% de todas las agresiones registradas durante el proceso electoral en curso.



5. Violencia focalizada en el ámbito municipal.

Por nivel de gobierno, el 80.1% de estas agresiones se dirigieron contra personas políticas del ámbito municipal. Del total de víctimas de estas 205 agresiones, el 70% eran hombres y el 21% mujeres. El 9% de las agresiones restantes se perpetraron, en la mayoría de los casos, en contra de oficinas partidistas desocupadas (delitos de daño a la propiedad, robo sin violencia o despojo de bienes muebles –oficinas-).

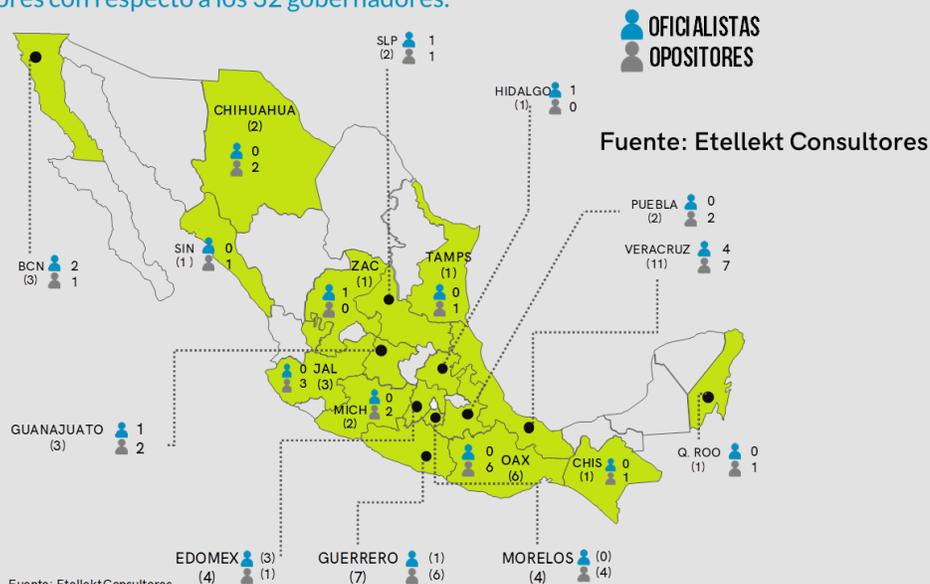
6. Casi 8 de cada 10 víctimas de homicidio doloso, eran opositoras a los gobiernos estatales.

Hace tres años, en el proceso electoral de 2018, el 81% de las 774 agresiones contra personas políticas eran opositoras a los gobiernos estatales; esta tendencia fue uno de los principales hallazgos del IVP de Etellekt, que se repite en 2021, pues de las 205 agresiones globales contabilizadas en el actual proceso, el 74.6% tuvieron como objetivo a personas políticas opositoras a los gobiernos estatales, mientras que el 74.5% de las 55 víctimas mortales, eran igualmente opositoras a los gobiernos estatales.

Es decir, las personas que ejercen actividades políticas y electorales enfrentan un mayor riesgo en su seguridad personal si militan en partidos opositores a las fuerzas políticas que detentan el Poder Ejecutivo en los 32 estados del país.

Mapa 1

Personas políticas asesinadas (55) según su pertenencia a partidos oficialistas y opositores con respecto a los 32 gobernadores.



Fuente: Etelekt Consultores

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación en cualquier plataforma impresa o electrónica. Para citar la información de esta lámina, deberá mencionarse a Etelekt Consultores como fuente.

7. Los militantes de Morena y el PRI, el principal blanco de las agresiones.

Al igual que en 2018, Morena y PRI continúan siendo las dos fuerzas políticas que concentran el mayor número de agresiones y asesinatos en contra de sus militantes. El 47% de estas agresiones se han dirigido en contra de afiliados a estas dos fuerzas políticas. De las agresiones contra militantes del partido Morena, 38 ocurrieron en entidades donde es oposición (62% del total).

En lo que respecta a los asesinatos, el 21% de las víctimas pertenecen al PRI. De los 12 militantes del PRI asesinados, al menos 10 ocurrieron en entidades donde dicho partido es oposición al gobernador en turno. Mientras que de los 9 militantes de Morena que perdieron la vida, 4 fueron asesinados en estados gobernados por ese mismo partido.

(1) Etellekt Consultores (2018). Séptimo Informe de Violencia Política en México. Etellekt, México, p.2. Disponible en <https://www.ellekt.com/reporte/septimo-informe-de-violencia-politica-en-mexico.html>

(2) No incluye agentes de seguridad sin mando (policías, agentes ministeriales, custodios de penales y personal operativo de las Fuerzas Armadas).